INFORME DEL SUPERVISOR
CONTRATO No. 06-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 06 DE 2025	
FECHA	22 de septiembre de 2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA MALAVER
IDENTIFICACION	NIT 93.390.050-9
VALOR	SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($6.570.000) MCTE
PLAZO	DIEZ (10) DIAZ
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTORES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO VEREDA LISBOA ANZOATEGUI TOLIMA.

2. GESTION DE PAGOS

FECHA DEL PAGO	**COMPROBANTE**	**VALOR DEL PAGO**	**PORCENTAJE DEL CONTRATO**
		$6.570.000	**100%**

3. GARANTIAS

Para el presente proceso, no se solicitaron garantías,

4. INFORMES DE AVANCE O DE EJECUCION DEL CONTRATO

Se evidencia dentro del expediente contractual los informes a que está obligado el contratista junto con las evidencias (fotográficas o documentales) que soportan la ejecución o avancé el objeto contractual, así

FECHA DEL INFORME	**ANEXOS (S/N)**	**FOLIOS**

5. CUMPLIMIENTO PUBLICIDAD CONTRACTUAL

Se evidencia que los documentos a que está obligada la institución se encuentran publicados en las páginas y portales a correspondientes.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se evidencia que el contratista ha realizado los aportes al sistema de seguridad social conforme la normatividad aplicable a la materia, como se puede observar en los documentos que reposan en el expediente contractual, resumidos así

FECHA DEL PAGO DEL CONTRATO O DEL PAGO PARCIAL	**VALOR DEL CONTRATO O PAGO PARCIAL**	**MES COTIZADO**	**PLANILLA No**	**VALOR PAGADO EN LA PLANILLA**	**CONFORME (S/N)**
09/2025		**9**			

7. INFORME DE AVANCE Y/O RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Se evidencia que el contratista cumplió (ha cumplido) el objeto contractual conforme las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACION	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE

8. SUPENSIONES, REINICIOS, CESIONES

En este aparte, el supervisor debe rendir informe de las suspensiones, reinicios o cesiones que haya sufrido en contrato

En constancia de lo anterior, se firma hoy 22 de septiembre de 2025.

LEOPOLDO HERRERA CASTAÑEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO